

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Sociología de la Educación**

Fecha de aprobación: 26/06/2025

<b>GRADO</b>	Grado en Educación Primaria	<b>RAMA</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>MÓDULO</b>	Sociedad, familia y escuela	<b>MATERIA</b>	Sociología de la Educación				
<b>CURSO:</b>	1º	<b>SEMESTRE:</b>	1	<b>CRÉDITOS:</b>	6	<b>TIPO:</b>	Básica

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Expresión correcta y Buena ortografía

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)**

Conceptos y procesos básicos de la Sociología. Socialización, subjetivación y agentes. Cambios sociales y su influjo en los procesos educativos actuales. Educación, igualdad y estructura social. Escuela, educación y contexto social. El centro como parte del tejido social y de la comunidad.

**COMPETENCIAS****Competencias básicas**

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre

temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### Competencias generales

- CG04 – Examinar alternativas y tomar decisiones.
- CG05 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua.
- CG06 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.
- CG07 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.
- CG08 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.
- CG09 - Expresar y aceptar la crítica.
- CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.
- CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz.
- CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás.

#### Competencias específicas

- C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de

acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

- C7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- C8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- C9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- C12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- CDM3.3 - Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- CDM3.4 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CDM3.5 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

- Comprender y saber utilizar la terminología y la metodología básicas de la Sociología de la Educación.
- Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos sociales, culturales e históricos, y su influencia en la política y legislación educativa autonómica, nacional e internacional.
- Analizar críticamente la sociedad actual y su relación con la educación, tanto en el ámbito familiar y escolar, cuanto en otras agencias de socialización y espacios sociales de relevancia en la actualidad.
- Estudiar y analizar el contexto social de los agentes educativos, con especial atención al alumnado y al profesorado, de los centros educativos y de las distintas estructuras e instituciones implicadas en la tarea educativa.
- Analizar el papel educativo de la familia.
- Analizar e interpretar las relaciones de género, clase social, etnia, cultura y religión, que inciden en los procesos educativos.
- Estudiar y analizar las situaciones de vulnerabilidad, riesgo y exclusión social en la educación. Estudiar y analizar los lenguajes audiovisuales y su influencia en relación a la educación del periodo 0- 6 años.
- Adquirir hábitos de trabajo y actitudes de colaboración, respeto y rigor intelectual, que capaciten para el desarrollo de actuaciones con otros profesionales y personas que intervengan en las situaciones educativas.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### Temario teórico

- TEMA 1. El estudio sociológico de la educación.
- TEMA 2. Educación, socialización y subjetivación.
- TEMA 3. Estructura social y desigualdad social.
- TEMA 4. Sociología de la infancia y adolescencia.
- TEMA 5. Sociología de la familia.
- TEMA 6. Escuela y comunidad; sistemas educativos y profesorado. Otros aspectos relevantes de

la sociedad actual que inciden en la educación.

#### Temario práctico

- Seminarios monográficos sobre temáticas a analizar en el contexto de la materia previamente seleccionadas y propuestas por el profesorado. Seminario 1: Educación en contextos alternativos: educación en la cárcel, aulas hospitalarias y educación en contextos marginales. Seminario 2: Sociología de los Medios de Comunicación; influencia de los medios, análisis sociológico de la programación de TV, cultura de masas y alta cultura. Seminario 3: Acoso escolar y violencia en las aulas. Análisis del problema social: causas y consecuencias. Estrategias para su detección y prevención. Seminario 4: Interculturalidad en el aula. Estrategias educativas.
- Prácticas: Elaboración de un trabajo en grupo sobre temáticas concretas relacionadas con la sociología.
- Libro de lectura: lectura y evaluación de un libro propuesto en clase.
- Debates formales y estructurados sobre temáticas concretas de los contenidos de la materia.
- Trabajo autónomo del alumnado: lecturas, artículos y textos; consultas y visitas de páginas en Internet; análisis y reflexión crítica de datos e informes sobre familia, escuela y medios de comunicación; elaboración de actividades; debates en el aula.
- Portafolios en el que se recojan todas las actividades prácticas realizadas a lo largo de la asignatura.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía fundamental:

- Beltrán, J. y Hernández F.J. (2011). Sociología de la Educación. Madrid: Mc Graw Hill.
- Fernández Enguita, M. (2012). La escuela a examen. Madrid: Pirámide.
- Fernández Palomares, F. (Coord.) (2019). Sociología de la Educación. Madrid: Pearson.
- Macionis, J.J y Plummer, K.(2011) Sociología. Madrid: Prentici Hall. - Taberner, J. (2008). Sociología y educación. El sistema educativo en sociedades modernas. Funciones, cambios y conflictos. Madrid: Tecnos

##### Bibliografía complementaria:

- Añaños, F.T. (dir.) (2017). En prisión. Realidades e intervención socioeducativa y drogodependencias en mujeres. Madrid: Narcea.
- Barreiro, B. (2017). La sociedad que seremos. Barcelona: Planeta.
- Bauman, Z. (2009). Los retos de la educación en la modernidad líquida. Barcelona: Gedisa.
- Bauman, z. (2003). Amor líquido. Madrid: S.L. Fondo de Cultura Económica. o Bauman, Z. (2000). Modernidad líquida. Madrid: S.L. Fondo de Cultura Económica.
- Benegas, J. (2008).La sociedad terminal: la comunicación como arma de destrucción masiva. Madrid: Rambla.
- Carbonell, J. (2008). Una educación para mañana. Barcelona: Ediciones Octaedro, 2008.
- Díez Salazar, R. (2011). Desigualdades internacionales ¡justicia ya! Icaria.

- Elzo, J. (2009). El silencio de lo que no cuentan los adolescentes a sus padres. Madrid: Temas de Hoy.
- González-Anleo, J.M. (2021). Jóvenes españoles 2021. Ser joven en tiempos de pandemia. Madrid: Fundación Santa María.
- González-Anleo, J.M. y López-Ruiz, J.A. (Coords.) (2017). Jóvenes españoles entre dos siglos (1984 – 2017). Madrid: Fundación Santa María.
- González-Anleo, J.M. (2014). Generación selfie. Madrid: PPC
- González Carvajal, L. (2009). El clamor de los excluidos. Santander: Sal Terrae.
- Grupo de Investigación Corona Social (2020). *Covid- 19 Caos 2.0: Ensayos desconfiados*. Madrid: Universia.
- Machado Pais, J. (2020). *Jóvenes y creatividad: entre futuros sombríos y tiempos de conquista*. Madrid: Nuevos emprendimientos editoriales.
- Politikon (2017). El muro invisible. Las dificultades de ser joven en España. Madrid: Debate.
- Revelles Contreras, F. (2008). Desafío silencioso: la humanidad ante un reto inaplazable: solidaridad o naufragio colectivo. Granada: Universidad de Granada.
- Serrano, P y Ramonet, I. (2009). Desinformación: cómo los medios ocultan el mundo. Barcelona: Península.
- Vallespín, F. (2021). La sociedad de la intolerancia. Madrid: Galaxia Gutenberg.
- Vargas Llosa, M (2012). La civilización del espectáculo. Madrid: Alfaguara editorial.

#### ENLACES RECOMENDADOS

- Asociación de Sociología de la Educación (de España): <http://www.ase.es> Se puede consultar en ella la RASE o Revista de la Asociación, especializada en Sociología de la Educación.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): <http://www.cis.es>
- Fundación FOESSA: <http://www.foessa.org/>
- Instituto de la Juventud (Injuve):  
<http://www.injuve.migualdad.es/injuve/menus.sitemap.action?mimenu=Mapa%20del%20sitio>
- Instituto de la Mujer: <http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/>
- Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.es/>
- Ministerio de Educación: <http://www.educacion.es/portada.html>
- Observatorio de la Infancia en Andalucía:  
<http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/>
- Observatorio Social de España: <http://www.observatoriosocial.org/ose>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.

- MD04 Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- MD05 Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante
- MD06 Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.

### EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)

#### Evaluación ordinaria:

Todo plagio total o parcial (vía comprobación a través de Turnitin) será castigado con un 0 en la parte de la asignatura en la que se ha cometido la infracción o incluso, según gravedad, en el cómputo total de la asignatura.

En la evaluación continua es obligatoria la asistencia. La pérdida de entregas en tiempo y forma no podrá recuperarse hasta la convocatoria extraordinaria, perdiendo la puntuación correspondiente de cara a la convocatoria ordinaria.

Asimismo, no se podrá justificar de ninguna manera la ausencia en días de entregas de seminarios o de debates; se pierde automáticamente ese porcentaje.

Se aplicará la normativa vigente del Centro referente a la ortografía, restando puntos por faltas de ortografía y de expresión escrita, según consta en dicha normativa.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- ✓ EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- ✓ EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- ✓ EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- ✓ EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- ✓ EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- ✓ EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- ✓ EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

**PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN:**

- ✓ Pruebas escritas para valorar la adquisición de conocimientos teórico-prácticos (EV-11): **30%**
- ✓ Seminarios monográficos (EV-11 y EV-12): **20%**
- ✓ Trabajos prácticos (EV-12 y EV-14) **50%**

Es **obligatorio** tener **aprobados** los **tres bloques** para superar la asignatura. Los bloques o apartados aprobados **se guardan** para la convocatoria extraordinaria en caso de no superar la asignatura, **excepto en tres casos**:

1. Si se aprueba el examen pero no se supera el bloque de pruebas escritas. En este caso, se tendría que repetir el examen en la convocatoria extraordinaria, puesto que ese bloque en dicha convocatoria pasa a constar únicamente del examen.
2. La nota de la exposición grupal de los seminarios no se guarda porque en la convocatoria extraordinaria la totalidad del bloque de seminarios se evalúa con un examen tipo test.
3. En el caso de que exista plagio en alguna entrega o se copie en el examen.

**Evaluación extraordinaria:**

Se mantiene lo establecido en la convocatoria ordinaria acerca del plagio, la ortografía y expresión escrita.

**PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN:**

- ✓ Pruebas escritas para valorar la adquisición de conocimientos teórico-prácticos (EV-11): **30%**
- ✓ Seminarios monográficos (EV-11 y EV-12): **20%**
- ✓ Trabajos prácticos (EV-12 y EV-14) **50%**

Es **obligatorio** tener **aprobados** los **tres bloques** para superar la asignatura.

**Evaluación única final:**

Los alumnos que no participen del sistema de evaluación continua, siguiendo la normativa de la Universidad de Granada, deberán solicitar durante los primeros 15 días de clase a través de Secretaría al departamento responsable la posibilidad de acogerse al sistema de Evaluación Única Final. Sólo podrán solicitar este modelo de evaluación debido a una justificación argumentada de manera oficial, en base a los criterios establecidos a tal efecto, y cuando el Departamento otorgue el permiso oportuno, que se notificará por escrito al alumno, al profesor responsable de la asignatura y a la Secretaría del Centro. Los alumnos que no superen las pruebas escritas mantendrán el derecho a examen para la convocatoria extraordinaria.

Asimismo, es imprescindible aprobar tanto el examen como el trabajo individual y el seminario monográfico para tener aprobada la asignatura.

Se aplicará la normativa vigente del Centro referente a la ortografía, restando puntos por faltas de ortografía y de expresión escrita, según consta en dicha normativa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria; las partes aprobadas en la convocatoria ordinaria se guardan para la extraordinaria, salvo en caso de plagio):

- Examen escrito de contenidos teórico-prácticos según temario de la asignatura (EV-11): **80%**
- Trabajo de análisis de un grupo social: entrega y exposición (EV-12 y EV-14): **15%**
- Seminario monográfico sobre acoso escolar y violencia en las aulas (EV-14): **5%**

INFORMACIÓN ADICIONAL